



Acta Proyectos Ganadores Lukas para Emprender 2025

Con fecha 12 de septiembre de 2025 finalizó el proceso de evaluación de los proyectos postulados al concurso Lukas para Emprender 2025 en las categorías Emprendimiento y Empresa.

El proceso de evaluación que se describe a continuación se ajustó completamente a lo establecido en las bases para el año 2025.

La evaluación de admisibilidad de los proyectos postulados fue realizada por la Municipalidad de Puerto Montt y la Universidad de Los Lagos, etapa en la que se verificó que los proyectos cumplieran con los requisitos establecidos en las bases.

Cada proyecto declarado admisible fue evaluado por dos integrantes de la Comisión Técnica conformada por académicos(as) y profesionales de la Universidad de Los Lagos, de acuerdo a los criterios establecidos en la bases para cada categoría.

Integrantes de la Comisión Técnica

1. Mirna Brauning Wistuba
Académica del Departamento de Ciencias de la Ingeniería
2. Cristian Bucarey Barría
Sub-Director de Formación Continua
3. Carola Ulloa Ovando
Académica del Departamento de Ciencias Administrativas y Económicas
4. Richard Villanueva Soto
Académico del Departamento de Ciencias Administrativas y Económicas
5. Italo Borlando Muñoz
Académico Formación Técnica Universidad de Los Lagos
6. Evelyn Hiller Garrido
Académica de la Sede Chiloé
7. Alejandro Segovia
Académico Departamento de Ciencias de la Ingeniería
8. Marcos Hernández Maldonado
Académico Departamento de Ciencias de la Ingeniería

Para cada proyecto se generó una nota denominada Evaluación de Proyecto (EP) calculada como el promedio de sus dos evaluaciones. A continuación se preseleccionaron los 12 proyectos con más alta Evaluación de Proyecto (EP) de la categoría Emprendimiento y los 12 proyectos con más alta Evaluación de Proyecto (EP) de la categoría Empresa. ☐

Entre el 26 de agosto y el 10 de septiembre se realizaron visitas a los(as) preseleccionados(as) para conocer en detalle cada proyecto y verificar los antecedentes presentados en la postulación. Esta actividad generó para cada proyecto la nota Visita en Terreno (VT).



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

El 05 de septiembre los postulantes de los proyectos preseleccionados participaron del Taller de Exposiciones, oportunidad en la que se entregaron las principales orientaciones para las exposiciones ante la Comisión Evaluadora.

Los días 09 y 10 de septiembre se realizaron las evaluaciones frente a la Comisión Evaluadora conformada por:

Categoría Emprendimiento – 09 de septiembre

1. Cristian Bucarey Barría
Sub-Director de Formación Continua
Universidad de Los Lagos
2. Paula Díaz Gallardo
Subdirección Desarrollo Económico Local
Municipalidad de Puerto Montt
3. Sergio Santana
INACAP Puerto Montt

Categoría Empresa – 10 de septiembre

1. Richard Villanueva Soto
Académico del Departamento de Ciencias Administrativas y Económicas
Universidad de Los Lagos
2. Italo Borlando Muñoz
Académico Formación Técnica Universidad de Los Lagos
3. Fernando Gipoulou Andrade
Coordinador de Desarrollo económico local - DIDECO
Municipalidad de Puerto Montt

Cada proyecto fue evaluado por los 3 integrantes de la Comisión Evaluadora, lo que permitió calcular la nota denominada Evaluación de Exposición (EE) correspondiente al promedio de las tres calificaciones.

Finalmente a cada proyecto se le calculó una Nota Final (NF) ponderando en un 30% la Evaluación de Proyecto (EP), en un 20% la Visita a Terreno (VT) y en un 50% la Evaluación de Exposición (EE), tal como se establece en las bases 2025.

$$NF = 0,3 * EP + 0,2 * VT + 0,5 * EE$$

Con base en la Nota Final de cada proyecto se procedió a seleccionar los 09 proyectos ganadores de la categoría Emprendimiento y los 08 proyectos ganadores de la categoría Empresa.



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

Categoría Emprendimiento

En el caso de la categoría Emprendimiento las principales estadísticas son las que se detallan a continuación:

Proyectos postulados	198
Proyectos declarados inadmisibles	33
Proyectos admisibles	165
Proyectos preseleccionados	12
Proyectos financiados	09

De esta forma a continuación se detallan:

1. Las calificaciones para cada uno de los 09 proyectos preseleccionados.
2. Los **09 proyectos ganadores**, cada uno de los cuales recibirá un **subsidio no reembolsable de \$2.000.000**

	Nota Final (NF)	30% Evaluación Proyecto (EP)	20% Visita Terreno (VT)	50% Evaluación Exposición (EE)	NOMBRE	APELLIDO	
1	6,45	6,45	7,00	6,23	Karol	Plaza González	Ganador(a)
2	6,36	6,25	7,00	6,17	Joanna	Vásquez Gutiérrez	Ganador(a)
3	6,27	6,50	6,60	6,00	Anette	Montaña Calquín	Ganador(a)
4	6,21	6,20	7,00	5,90	Fabián	Álvarez	Ganador(a)
5	6,2	6,60	7,00	5,63	Victoria	Gómez Ruiz	Ganador(a)
6	6,07	6,35	7,00	5,53	Yenifer	Mancilla Calistro	Ganador(a)
7	6,05	6,10	7,00	5,63	Paloma	Ulloa Serón	Ganador(a)
8	5,98	6,20	7,00	5,43	Natalia	López Olavarría	Ganador(a)
9	5,97	6,00	7,00	5,53	Valentina	Gallardo Ruiz	Ganador(a)
10	5,92	6,05	7,00	5,40	Daniela	Martel Bojanic	Lista de Espera
11	5,64	5,95	7,00	4,90	Javiera	González	Lista de Espera
12	2,55	6,15	1,00	1,00	Darling	Beca Oyarzo	Lista de Espera

Con:

- NF: Nota Final
- EP: Evaluación de Proyecto
- EE: Evaluación de Exposición
- VT: Visita a Terreno

Observación

Luego de la Evaluación de Proyectos fue pre-seleccionado el proyecto presentado por el emprendedor Víctor Hugo Pereira. Sin embargo antes de realizarse la Visita a Terreno y la Evaluación de las Exposiciones, el emprendedor informó que no seguiría



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

en el proceso. De esta manera la Comisión Organizadora procedió a pre-seleccionar a la siguiente persona en la lista. Las siguientes 5 personas que seguían en la lista obtuvieron el mismo puntaje de Evaluación de Proyecto (EP) con 5,95, por lo tanto para romper los empates se procedió a revisar los criterios establecidos en el punto VI.4 de las Bases del Concurso. De esta manera por nota de Propuesta de Valor quedaron preseleccionados Camila Salinas y Javiera González quienes obtuvieron nota 6 en este criterio. Para romper este segundo empate se procedió, en segundo lugar y de acuerdo a lo establecido en el punto VI.4 de las Bases del Concurso, a priorizar la nota de Modelo de Negocio, donde Javiera González obtuvo nota 6,0 y Camila Salinas obtuvo nota 5,5. Por lo tanto se procedió a pre-seleccionar a la emprendedora Javiera González.

Categoría Empresa

En el caso de la categoría Empresa las principales estadísticas son las que se detallan a continuación:

Proyectos postulados	49
Proyectos declarados inadmisibles	11
Proyectos admisibles	38
Proyectos preseleccionados	12
Proyectos financiados	08

De esta forma a continuación se detallan:

1. Las calificaciones para cada uno de los 08 proyectos .
2. Los **08 proyectos ganadores**, cada uno de los cuales recibirá un **subsidio no reembolsable de \$4.000.000**.

	Nota Final (NF)	30% Evaluación Proyecto (EP)	20% Visita Terreno (VT)	50% Evaluación Exposición (EE)	NOMBRE	
1	6,63	6,75	7,00	6,40	Valeria Ruiz Ortiz	Ganador(a)
2	6,32	5,80	7,00	6,37	Florería Corazón SPA	Ganador(a)
3	6,31	5,60	7,00	6,47	Mirza Reyes Cárdenas	Ganador(a)
4	6,26	5,85	7,00	6,20	Servicios odontológicos Medina-Aroca Limitada	Ganador(a)
5	6,22	6,05	7,00	6,00	Kinesiología Soledad Hernández EIRL Katherine Almonacid	Ganador(a)
6	6,19	5,70	7,00	6,17	Servicios Alimentación Natalia Santana EIRL	Ganador(a)
7	6,04	5,95	7,00	5,70	Mínimarket Fernanda Muñoz EIRL	Ganador(a)
8	6,03	5,60	7,00	5,90	Mónica Almonacid Rehbein	Ganador(a)



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

9	5,95	6,60	7,00	5,13	Conrado Hoffmann Velásquez	Lista de Espera
10	5,88	5,70	7,00	5,53	Sociedad Comercial Miriam Valeska Soto Gutiérrez EIRL	Lista de Espera
11	5,55	5,65	7,00	4,90	Carolina Godoy Muñoz	Lista de Espera
12	5,38	6,00	7,00	4,37	Luis Leonardo González Sáez	Lista de Espera

Con:

- NF: Nota Final
- EP: Evaluación de Proyecto
- EE: Evaluación de Exposición
- VT: Visita a Terreno


PAULA DIAZ GALLARDO
SUBDIRECCIÓN (S) DESARROLLO
ECONÓMICO LOCAL
MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT


MARCOS HERNÁNDEZ MALDONADO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA
INGENIERÍA
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS



Instrucciones para ganadores(as)

1. El lunes 22 de septiembre la Comisión Organizadora enviará un correo electrónico a cada ganador(a) para detallar los pasos a seguir.
2. Durante la semana del 22 de septiembre, la Comisión Organizadora se comunicará vía correo electrónico, con cada ganador(a) para informar las condiciones de adjudicación, las que deberán ser aceptadas para iniciar el proceso de transferencia.
3. La Comisión Organizadora volverá a confirmar que cada ganador(a) cumpla con las restricciones establecidas en el apartado II.4 de las bases:
 - a. No pueden ser beneficiarias de Lukas para Emprender, aquellas personas que actualmente pertenecen o son empleadas ya sea de planta, a contrata o a honorarios de la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt o de la Universidad de los Lagos o cualquier otra circunstancia que afecte al principio de probidad. **La Comisión Organizadora será la encargada de realizar esta confirmación.**
 - b. No pueden ser beneficiarias de Lukas para Emprender, aquellas personas (naturales o socios(as) de las personas jurídicas) que son deudoras de pensiones de alimentos. **En este caso los(as) ganadores deberán enviar el certificado emitido por el Registro Civil junto a la confirmación de las condiciones de adjudicación en la fecha que indique la Comisión Organizadora.** Para acceder al Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos ingrese a:
<https://www.registrocivil.cl/PortalOI/registroPensiones/index.html>
4. En el caso de que un ganador(a):
 - a. No acepte las condiciones de adjudicación.
 - b. No cumpla con las restricciones establecidas en el apartado II.4 de las bases que fueron descritas en el punto anterior.

El proyecto será declarado no adjudicado y se procederá a seleccionar como ganador al primer proyecto en la lista de espera de la respectiva categoría.